

RELACIONES INTERNACIONALES I: TEORÍA E HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Curso 2014/2015

(Código:69012028)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

A. Datos del Equipo Docente:

Profesora Dra. Paloma García Picazo (Titular de Universidad de Relaciones Internacionales)

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Guardia: Miércoles, de 16:00 a 20:00 horas. Permanencias: Miércoles y Jueves, de 10:00 a 14:00 horas

Atención telefónica: +34-913987095 (sin acceso a llamadas salientes internacionales)

Correo electrónico: pgarcia@poli.uned.es

Toda la correspondencia electrónica dirigida al Equipo Docente debe realizarse a través de la cuenta de alumno/a UNED: de otro modo no se garantiza su idónea gestión (orden del Vicerrectorado competente con respecto a la correspondencia electrónica docente; esto excluye usar cuentas privadas y/o laborales-institucionales y dispositivos análogos).

B. Datos de la asignatura:

Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales (6 ECTS) es una asignatura semestral obligatoria del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Se imparte en 2º Curso.

- Características generales de contenido:

1. Como *actividad relacional entre comunidades políticas* (pueblos, naciones, Estados, imperios...), las relaciones internacionales existen desde el origen de la actividad política entre los grupos humanos organizados. Estas relaciones pueden ser conflictivas o pacíficas; además, poseen características propias por la entidad de los sujetos y actores que las desarrollan y el marco en el que se desenvuelven.

2. Ahora bien, como *materia académica de estudio*, las *Relaciones Internacionales* surgieron a raíz de la Primera Guerra Mundial (Universidad galesa de Aberystwyth, bajo el magisterio de Sir Alfred Zimmern; *London School of Economics*). Desde entonces, esta materia forma parte sustantiva de diversos estudios, con variada índole y proyección en diversas carreras profesionales.

Varias son sus dimensiones, que cabe resumir tan sólo a título ilustrativo:



a) *Teorías sobre las relaciones que se producen en la Sociedad, la Comunidad y el Sistema internacionales.* Esta faceta alude en este caso a la dimensión teórica referida al estudio del origen, génesis, evolución y desarrollo de las principales corrientes de pensamiento que se ocupan de analizar y explicar la estructura y el funcionamiento de la Sociedad, la Comunidad y el Sistema internacionales. Una parte esencial de sus contenidos se refiere a este marco teórico y conceptual, en tanto que posee determinaciones propias de fuerte implicación terminológica.

b) *Panorámica de actualidad y peso de la Historia.* Esta dimensión de actualidad está directamente insertada en el acontecer político internacional, con amplias y constantes repercusiones en los medios de comunicación, accesibles al público en general. Por otro lado, la dimensión histórica actúa como elemento analítico, interpretativo y explicativo del presente.

c) *Sociología de las Relaciones Internacionales.* Al constituir en gran medida un estudio sobre la sociedad humana más extensa, las Relaciones Internacionales ostentan un notable componente sociológico en su determinación epistémica y metodológica, que coexiste con otras dimensiones disciplinares básicas como son el Derecho Internacional Público, la Ciencia Política y la Historia. La influencia de la Sociología en los estudios internacionales se desarrolló en particular desde la década de 1950.

d) *Actores, factores, estructura y funciones de las Relaciones Internacionales.* Dentro de una concepción sociológica extensa es posible contemplar varias configuraciones relacionadas con su estructura, sus funciones y su propia dinámica (sociológica). Asimismo, en vertiente sistémica, el papel de los factores y el de los actores es muy relevante. Todos ellos reciben un tratamiento teórico determinado en las diversas escuelas, corrientes y debates doctrinales.

e) *Política Exterior.* Desde el enfoque tradicional que sitúa al Estado como "actor" privilegiado de las Relaciones Internacionales -además de como sujeto de Derecho Internacional Público-, la Política Exterior reviste un interés especial. En esta asignatura ésta se contempla en su marco general, como parte de los enfoques teóricos dentro de las diversas corrientes o debates doctrinales a lo largo del siglo XX y los años en curso del XXI.

C. Expectativas de aprendizaje:

- Se pretende que los/as alumnos/as que cursen esta asignatura adquieran competencias genéricas en un conocimiento especializado del complejo medio internacional. Éste se aborda en sus planteamientos teóricos; se desarrolla a partir de su génesis histórica, habida cuenta de que, como materia académica de estudio universitario, esta materia de estudio existe como tal desde finales de la Primera Guerra Mundial.
- Las competencias y capacidades específicas que se espera que adquieran los/as estudiantes conciernen a un dominio efectivo de los conceptos, las realidades concretas y la terminología particulares de las Relaciones Internacionales (RRII), expuestos y desarrollados a través de la sucesión de debates teóricos que se han producido desde su institución en el medio universitario.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales* es la primera a través de la que los/as estudiantes se inician en la temática internacional a lo largo del Grado en Ciencia Política y de la Administración. De ahí que a través de su estudio sea posible y deseable que adquieran un conjunto de nociones y conceptos que les introduzcan en las RRII como *Teoría*, dentro de unos parámetros históricos que definen su contexto en el período comprendido entre 1885 (Conferencia de Berlín) y la actualidad. Tal contextualización histórica contribuye a que las diversas Teorías de las RRII puedan comprenderse mejor; eventualmente sirve también para familiarizarse con las grandes cuestiones de la escena internacional contemporánea. La asignatura pretende abarcar conocimientos fundamentales sobre la dimensión teórica e histórica de la materia, esenciales para un abordaje adecuado de los estudios posteriores, así como otras competencias que se podrán adquirir a lo largo de los estudios de Grado.

La principal contribución de esta asignatura para definir un perfil profesional de un/a futuro/a Graduado/a en Ciencia Política y de la Administración consiste en proporcionarle un dominio efectivo de los conceptos, las realidades concretas, los más señalados acontecimientos de la trayectoria histórica mundial del último siglo y medio, así como la terminología adecuada y por fin las bases políticas, sociológicas y jurídicas que atañen al complejo medio internacional. Estos conocimientos servirán para comprender y desenvolverse -de forma introductoria- por el campo de las RRII, con incidencia en diversos sectores de



actividad: desde la tradicional diplomacia y las relaciones exteriores hasta la política en general, la estrategia de seguridad y defensa, la economía y las finanzas, la información, la opinión pública y las comunicaciones, la cooperación y el desarrollo, los movimientos sociales, la gestión medioambiental, la ciencia y la innovación tecnológica, los movimientos migratorios, la cultura. Dadas las características del mundo contemporáneo, marcado por procesos globales de intensa incidencia en la existencia de los individuos y las sociedades, un adecuado conocimiento del medio internacional resulta imprescindible. Los/as futuros/as Graduados/as en Ciencia Política y de la Administración deben ser capaces de desenvolverse con soltura en este terreno, tanto si desean concurrir a especializarse posteriormente en Estudios Internacionales como si optan por el empleo público (reclutamientos que comportan temarios con contenidos internacionales), como si pretenden desarrollar carreras profesionales en la empresa (pública, privada), cada vez más internacionalizada y/o globalizada.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se recomienda iniciar el estudio de esta asignatura si se carece de nociones, conocimientos y conceptos básicos de Ciencia Política y de Historia Universal Contemporánea. Materias adicionales y/o afines cuyo conocimiento ayuda a la comprensión de la asignatura son: Derecho Internacional, Sociología, Economía, Filosofía Política, Periodismo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocimiento adecuado de la terminología general y específica de las RRII, junto con sus disciplinas concomitantes, en particular, Derecho Internacional Público, Historia Universal Contemporánea, Ciencia Política, Sociología.
2. Conocimiento general de la trayectoria histórica mundial comprendida entre 1885 (Conferencia de Berlín) y la actualidad, con marcada atención hacia los hitos políticos internacionales más relevantes así como hacia las principales transformaciones sociales, económicas y culturales habidas en el Sistema Mundial contemporáneo.
3. Conocimiento específico de las principales corrientes de debate teórico que, a modo de "Escuelas", han configurado el desarrollo epistemológico, metodológico, doctrinal y conceptual de las RRII. Eventualmente, se requiere también el conocimiento del pensamiento de determinados autores de particular relevancia o representatividad, interrelacionando su quehacer teórico con el acontecer político, social, económico y cultural del medio internacional.
4. Cumplidos los parámetros anteriores, se espera que los/as alumnos/as de esta asignatura sean capaces de realizar por sí mismos/as estudios, análisis críticos, síntesis y resúmenes, valoraciones, breves ensayos y protocolos, comunicaciones y sencillas exposiciones orales... referidos a cuestiones internacionales, con referencias adecuadas en lo concerniente a las dimensiones teóricas, conceptuales, históricas y axiológicas de las RRII.

Para alcanzar estos *resultados de aprendizaje* está previsto que los/as estudiantes realicen la serie de actividades necesarias para cumplir la programación docente. En tal sentido, aparte del estudio, la participación en los *Foros de la asignatura* contribuye a que la comunidad académica se beneficie de los resultados de las actividades individuales. Dado el volumen de la correspondencia electrónica dirigida al correo individual del Equipo Docente se advierte de que las cuestiones de interés general *que se reciban ahí serán remitidas a la plataforma aLF, a los respectivos Foros (Consultas generales, Foros de Estudiantes) para su público conocimiento y eventual debate, en beneficio de los/as demás estudiantes.*

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

A continuación se refieren los contenidos de cada bloque temático y, entre paréntesis, los capítulos del libro *Teoría breve de Relaciones Internacionales* mediante los que es posible estudiarlos:

Primer bloque temático: *Planteamientos preliminares y primeras formulaciones de las Relaciones Internacionales*

Temas y capítulos

Tema 1. Los debates teóricos de las Relaciones Internacionales (capítulos II y VI)



Tema 2. Idealismo y realismo en la teoría de las Relaciones Internacionales (capítulo II)

Tema 3. Sociología e Historia en las Relaciones Internacionales (capítulo III)

Segundo bloque temático: *Evolución teórica de las Relaciones Internacionales a lo largo de los siglos XX y XXI*

Temas y capítulos

Tema 4. Las concepciones críticas del imperialismo: Marxismo[s] y Teorías de la dependencia (capítulo IV)

Tema 5. Las concepciones transnacionales de las Relaciones Internacionales (capítulo V)

Tema 6. La Teoría de las Relaciones Internacionales frente al cambio de siglo-cambio de milenio (capítulo V)

Tercer bloque temático: *Cuestiones y debates actuales de las Relaciones Internacionales*

Temas y capítulos

Tema 7. Algunos debates y cuestiones de las Relaciones Internacionales de hoy (capítulo VI)

6.EQUIPO DOCENTE

- [PALOMA GARCIA PICAZO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Sistematización comentada de los bloques temáticos:

PRIMER BLOQUE TEMÁTICO: *Planteamientos preliminares y primeras formulaciones de las Relaciones Internacionales*

La asignatura posee una dimensión teórica referida al estudio del origen, génesis, evolución y desarrollo de las principales corrientes de pensamiento que se ocupan de analizar y explicar la estructura y el funcionamiento del Sistema Internacional/Mundial. Una parte esencial de sus contenidos se refiere a este marco teórico y conceptual, en tanto que posee determinaciones propias de fuerte implicación terminológica. Dado su componente teórico requiere el manejo de unos conceptos que sólo términos precisos pueden expresar adecuadamente. Ello implica que los/as estudiantes deban dedicar bastante atención a esos conceptos, que pueden comenzar a revisar en el Capítulo VI del libro de referencia: nótese que sólo se habla de “comenzar a revisar”, siendo totalmente libres de efectuar las lecturas que prefieran.

El objetivo inicial del primer bloque temático consiste en facilitar una aproximación a una materia que aparece a diario en los medios de comunicación pero que aquí se trata con arreglo a criterios académicos. En ese sentido, se propone la lectura de los Capítulos I y II del libro de referencia a fin de familiarizarse con algunos aspectos preliminares, así como el Capítulo VI (primera lectura superficial). El Tema 2 supone adentrarse ya plenamente en la evolución de la materia (Primer Debate), dentro de sus circunstancias históricas. El Tema 3 aborda los efectos del Primer Debate y la traslación del positivismo al estudio de las Ciencias Sociales. Todo ello se inscribe en su contexto histórico.



Tema 1. Los debates teóricos de las Relaciones Internacionales

1. Las "tres tradiciones" del pensamiento internacional (realismo, racionalismo, revolucionarismo). 2. Los debates de la Teoría de las Relaciones Internacionales.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de relaciones internacionales. ¿Una anatomía del mundo?*, Madrid, Tecnos, 2013 (4ª edición revisada y ampliada), capítulo II.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica. Hacia una visión reflexiva y crítica*, Madrid, UNED, 1998 (4ª reimpresión 2007), pp.109-112, 194-197, 279-281.

Tema 2. Idealismo y realismo en la teoría de las Relaciones Internacionales

1. *Idealismo*. a) Idealismo y pacifismo. b) Qué es el idealismo en las Relaciones Internacionales. c) Características del idealismo. 2. *Realismo "clásico"*. a) El realismo clásico del siglo XX y los totalitarismos. b) Aportaciones principales del realismo. c) Características del realismo.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de relaciones internacionales...op.cit.*, capítulo II.

Nota: alguien quizá puede advertir una reiteración de páginas con el Tema anterior, lo que sólo indica que debe interpretarse como un repaso adicional.

Si algún/a estudiante desea ampliar estos apartados siempre podrá recurrir a la bibliografía alternativa, complementaria o adicional PERO NO ES OBLIGATORIO (sólo lo harán aquellos/as que lo deseen).

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica...op.cit.*, pp.51-62, 62-94, 105-108, respectivamente.

Tema 3. Sociología e Historia en las Relaciones Internacionales

1. Contexto histórico y político de una época. 2. *El cientificismo en las Relaciones Internacionales*. a) El behaviorismo. b) Teoría estratégica del conflicto. c) Teoría de juegos. d) Teoría del "linkage". e) Funcionalismo: teorías de la integración y aplicación de la "Teoría de Sistemas". 3. *Las Humanidades en las Relaciones Internacionales*. a) Enfoques desde la Sociología y la Historia. b) Perspectivas desde la Sociología y la Filosofía de la Historia.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de relaciones internacionales...op.cit.*, capítulo III.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica...op.cit.*, pp. 112-118, 132-140, 118-127, respectivamente.

SEGUNDO BLOQUE TEMÁTICO: *Evolución teórica de las Relaciones Internacionales a lo largo de los siglos XX y XXI*

El objetivo del segundo bloque temático continúa progresando en el estudio de la evolución de las diversas escuelas, corrientes y debates de las RR.II. El Tema 4 aborda las concepciones que se reúnen bajo la denominación de "teorías



críticas del imperialismo" en tanto que comprenden un desarrollo histórico del propio fenómeno imperialista –precedido del colonizador-, una aproximación de síntesis al concepto de "imperialismo" y aspectos anejos, y, por fin, un desarrollo de las teorías marxianas y marxistas sobre las Relaciones Internacionales a lo largo del siglo XX hasta hoy. El Tema 5 se centra en el estudio de las teorías transnacionales, una evolución conjunta del funcionalismo y el neorrealismo, con diversas proyecciones. El Tema 6 amplía estos planteamientos hacia su deriva posterior.

Tema 4. Las concepciones críticas del imperialismo: Marxismo[s] y Teorías de la Dependencia

1. *Concepto e ideologías del imperialismo*. a) Imperialismo y colonialismo. b) Visiones marxistas del imperialismo. 2. *Posiciones críticas frente al imperialismo*. a) Tercer Mundo y tercermundismo. b) Teorías estructurales de la dependencia. c) Teorías críticas del conflicto e Investigación para la Paz. d) Teorías sistémicas y neomarxismo.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales...op.cit.*, capítulo IV.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica...op.cit.*, pp.37-45, 156-158, 147-149, 149-156, 159-166, 166-184, 235-259, respectivamente.

Tema 5. Las concepciones transnacionales de las Relaciones Internacionales

1. *Surgimiento de la realidad transnacional*. a) Teorías de la interdependencia. b) Evolución del transnacionalismo: "regímenes internacionales". c) Gobernabilidad internacional. 2. *El neorrealismo*. a) Contexto histórico y político. b) Neorrealismo y neoliberalismo.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de relaciones internacionales...op.cit.*, capítulo V.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica...op.cit.*, pp.191-195, 195-199, 199-205, 205-221, 221-228, respectivamente.

Tema 6. Teoría de las Relaciones Internacionales frente al cambio de siglo-cambio de milenio

1. *Evolución del neorrealismo: el neorrealismo estructural*. 2. *Seguridad y conflicto internacionales*. 3. *Turbulencia global y "fin de la Historia"*.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de relaciones internacionales...op.cit.*, capítulo V.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica...op.cit.*, pp.221-228, 281-289, 305-315, 273-278 respectivamente.

TERCER BLOQUE TEMÁTICO: *Cuestiones y debates actuales de las Relaciones Internacionales*

El tercer bloque temático sirve para aproximarse, siquiera de forma sintética, a una selección de cuestiones relevantes en la reflexión tanto teórica como cotidiana sobre las RRII de hoy. Se trata de que los/as estudiantes lean (o releen) los contenidos del capítulo VI de la obra de referencia y se familiaricen con algunos conceptos que puedan serles útiles para precisar los términos en los que vayan a redactar sus exámenes, trabajos, escritos y comentarios sobre RRII. En ningún caso los planteamientos del libro –como se aclara expresamente en él- poseen ningún carácter dogmático o doctrinario:



son propuestas abiertas de reflexión, crítica y eventual debate. Sí deberán atenerse al fondo de los conceptos con independencia de la libertad absoluta que sus opiniones al respecto susciten entre ellos/as, para lo cual podrán iniciar debates de estricta índole académica en los Foros preparados al efecto, sujetos a virtual evaluación académica si fuera el caso (calidad, esfuerzo, excelencia, espíritu de equipo, solidaridad con el resto de la comunidad estudiantil, oportunidad, plazo y forma adecuados, etc.)

Tema 7. Algunos debates y cuestiones de las Relaciones Internacionales de hoy

1. Reestructuración contemporánea de la Teoría Internacional. a) El sujeto epistémico. b) Perspectivas y lenguajes de la investigación. 2. Las identidades en un escenario mundial: individuo; pueblos; nación; Estado. 3. Sistema Mundial, Estados y globalización. a) Estados fallidos, Estados exiguos, Estados inviables. b) La redefinición de los Estados en un escenario internacional evolutivo: integración regional y retos frente a la configuración de un espacio público internacional. c) Identidad e identidades nacionales en un escenario mundial: paso de lo local/nacional a lo global/internacional. 4. Política, Bio-política, Meta-política. a) Biopolítica, gobernabilidad y Relaciones Internacionales. b) La proyección internacional del hecho religioso. c) Persona y género en las Relaciones Internacionales. d) Culturas y civilizaciones, grandes magnitudes mundiales (cosmopolitismo del siglo XXI). 5. Violencia estructural y conflictos internacionales. a) Conflictos eternizados: guerras olvidadas, asimétricas, privadas. b) Terrorismo global y "sociedad de riesgo" mundial. 6. Ecología y economía del ecúmene global. a) Recursos y modelo de explotación del planeta. b) Migraciones.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales...op.cit.*, capítulo VI.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *¿Qué es esa cosa llamada Relaciones Internacionales? Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterministas*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, 2000 (1ª ed.) (241 páginas).

PLAN DE TRABAJO - CRONOGRAMA

2014/2015 Semanas	Bloque temático	Temas/ Capítulos	Actividades de aprendizaje	Horas: mínimo estimado
1ª octubre	Primero	1/I, II, VI	- Aproximación a la lectura y los materiales.	7
		Lectura introductoria	- Elaboración del calendario de trabajo personal.	
2ª octubre		2/II	- Participación en Foros instalados en	
3ª octubre		3/III	Plataforma aLF (opcional)	
4ª octubre		3/III		9
1ª noviembre	Segundo	4/IV	- Estudio y elaboración personal de los temas: lectura general y sistemática.	7
2ª noviembre		4/IV	- Actividades optativas (en términos evaluables, a elegir una):	9
3ª noviembre		5/V	Breve comentario personal de una película de tema internacional	7
4ª noviembre		5/V	Breve comentario personal de una noticia internacional.	9
1ª diciembre		6/V	- Participación en Foros instalados en la	7



2ª diciembre		6/V	Plataforma aLF (opcional)	9
3ª diciembre		7/VI	- Si es el caso, envío de las PEC al Tutor/a asignado en Red (Campus Virtual) para su evaluación (se determina por necesidades de gestión y programación docentes: octubre).	7
No Lectivo Repaso		Repaso Autoevaluación		9
1ª-3ª enero	Tercero	7/VI	- Participación en Foros instalados en la Plataforma aLF (opcional) - Debates y cuestiones actuales de las Relaciones Internacionales. - Repaso de todos los Temas.	7
Total horas estimadas de trabajo: 137 (lectura general, resúmenes, estudio, preparación de actividades opcionales). No se incluyen la redacción final de las actividades (opcionales), los desplazamientos y las lecturas adicionales, pues eso depende de cada caso particular (completar las 150 de los 6 ECTS).				
PERÍODO DE PRUEBAS PRESENCIALES / EXÁMENES DE ENERO-FEBRERO (1ª SEMANA, 2ª SEMANA)				

8.EVALUACIÓN

Descripción de las Pruebas Presenciales:

Tratándose de estudios universitarios a distancia en los que el contacto entre el Equipo Docente y los/as estudiantes está mediado por diversos materiales y por las nuevas tecnologías, el principal método de evaluación en el Grado de Ciencia Política y de la Administración es la Prueba Presencial, que tiene lugar en los Centros Asociados según el calendario establecido por la UNED al comenzar cada curso académico. La corrección/calificación de esta Prueba Presencial corresponde en exclusiva al Equipo Docente de Sede Central. Su objeto es valorar la adquisición de las principales competencias genéricas y específicas asociadas a la asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales*. Consta de varias preguntas sobre el Programa. Esta Prueba Presencial representa al menos un 95% de la calificación final. Los/as estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua el restante 5% (hasta 0,5 puntos de la calificación final sobre 10 puntos), que se sumará a la nota obtenida en la Prueba Presencial siempre que tal ejercicio se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos, equivalentes a un total máximo de 0,5). En principio, la no realización de pruebas de evaluación continua –bien porque no se hayan realizado, bien porque no se entreguen para su calificación- no impide obtener la máxima calificación (10) sobre la base de la Prueba Presencial.

Esta Prueba Presencial consiste en la realización de un examen escrito, de 120 minutos de duración. Este examen lo forma una Parte I, compuesta de 4 preguntas concretas (preguntas de respuesta múltiple, con una puntuación máxima de 1,5 punto cada una en función del grado de acierto). El valor máximo de esta Parte son 6 puntos.

Continúa con una Parte II en la que se proponen dos temas de desarrollo, de asunto concreto correspondiente al temario de la asignatura (sin que el enunciado tenga por qué reproducir de forma idéntica los epígrafes de ningún manual), de extensión limitada, a elegir *uno* (con una valoración máxima de 4 puntos). El espacio de este desarrollo está predeterminado; no se evalúa ningún escrito que lo rebase.

Si el resultado de la Parte I es "No apto" (inferior a 3 puntos), la Parte II (independientemente de la puntuación obtenida) no es compensatoria.

Cada modelo de examen (se confeccionan tantos como determina la UNED para cada convocatoria) presenta un enunciado detallado que incluye los criterios de evaluación y las instrucciones de cumplimentación.



Advertencias:

1. Se entiende que pedagógicamente el examen forma una unidad de evaluación completa por lo que es necesario cumplimentar todas y cada una de sus partes. La ausencia de respuesta en la Parte I se califica con 0.
2. Si se supera esta Parte I y no se realiza la Parte II, aun si la calificación obtenida (sumando los puntos de la Parte I) da un aprobado (5 en adelante), se avisa de que se restarán de forma automática 0,5 puntos.
3. A partir del proceso de digitalización (escaneado) de exámenes en el aula (norma general de la UNED) es requisito imprescindible que los textos escritos por los/as alumnos/as sean legibles e inteligibles, declinándose toda responsabilidad por parte del Equipo Docente en los casos de manifiesta e irrevocable ilegibilidad grafológica de los exámenes concernidos. Tales ejercicios ilegibles quedarán sujetos en último término al dictamen de la autoridad competente (Comisión respectiva del Departamento). Se recuerda que cualquier discapacidad justificada y acreditada al respecto dispone de tramitación y tratamiento adecuados en la Unidad de Discapacidad de la UNED (UNIDIS).

No se autoriza el uso de ningún material en la sala de examen.

Criterios de evaluación:

Se valora positivamente:

- El empleo correcto de los conceptos y términos asociados a la materia de estudio, tanto en su dimensión intrínseca como en su correlación con otros conceptos y términos (tanto de la materia de estudio como, eventualmente, con los de materias afines que puedan servir a su elucidación).
- La capacidad de establecer relaciones cognitivamente coherentes entre teorías, autores, procesos, acontecimientos, reflexiones, tanto en un plano contingente (referido a la cuestión concreta por la que se pregunta) como en otro general (referido al marco más extenso de un mundo cada vez más globalizado e interconectado).
- La exacta ubicación histórica de los acontecimientos de referencia, relacionados con los personajes y/o situaciones que los acompañan, bien de forma aislada, bien de manera contextualizada.
- La capacidad de síntesis, abstracción, análisis crítico, valoración personal (siquiera mínima), corrección lingüística (gramatical, sintáctica, ortográfica), presentación adecuada, pulcritud.

Se valora negativamente:

- La confusión conceptual y terminológica, tanto en aspectos generales como en sus dimensiones particulares, en grados que van desde el error manifiesto hasta un falseamiento -accidental o no- de la realidad (en asuntos que no sean opinables).
- La inadecuada contextualización (histórica, política, jurídica, sociológica) de los conceptos, términos, teorías, autores, sucesos, procesos, actuaciones, en especial, si da lugar a desvirtuar sus implicaciones y/o alcance.
- La incoherencia entre exposiciones y planteamientos que puedan resultar conceptual o teóricamente contradictorios.
- La explícita y/o tácita manipulación de los contenidos de las preguntas de examen, derivando las respuestas hacia temas por los que no se ha preguntado.
- La insuficiencia teórica, conceptual, argumental, en particular, si va ligada a una deficiente elaboración (material y formal) del propio texto de la respuesta solicitada (frases incoherentes o inacabadas; expresiones improvisadas; carencia de correlación entre sujeto, verbo y predicado; faltas evidentes de ortografía, etc.).

Otras precisiones adicionales:

Dado que la expresión escrita es el vehículo mediante el cual los/as alumnos/as demuestran que han comprendido la asignatura, la corrección sintáctica, gramatical, así como las faltas de ortografía, serán consideradas a la hora de evaluar los ejercicios necesarios para obtener la calificación necesaria para superar la asignatura.



Matrícula de Honor

La “Matrícula de Honor” no es una calificación en sentido estricto, sino una “mención” de carácter adicional; está regida por una normativa específica (Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), por lo que su concesión no se deriva en exclusiva de la acumulación de puntos. En la concesión de “Matrículas de Honor” se considera con carácter preferente la Nota del examen, a la que se añadirán las valoraciones adicionales a las que el compromiso académico y los méritos de los/as estudiantes hayan dado lugar en cada caso.

Orientaciones acerca del plan de actividades complementarias

Las actividades programadas complementarias constituyen un ejercicio formativo individual o colectivo (si se realiza en el Centro Asociado, bajo supervisión del Tutor/a, por ejemplo), que sirve para la auto-evaluación.

Sugerencias de actividades complementarias:

- Lectura frecuente de la prensa escrita, atención a los medios de comunicación, asistencia a actos de índole académica, selección cinematográfica (el libro de texto cuenta con un listado con múltiples referencias): todo ello asociado al conocimiento de la escena internacional.
- Pruebas de evaluación continua (PEC): su habilitación a través de la plataforma aLF depende de las necesidades de programación y gestión docente de cada Curso. A título orientativo se proponen dos modalidades de PEC, a elegir una: 1. Breve Comentario personal de una Película de Tema Internacional, que debe incluir el Título completo de la misma. El libro de referencia de la asignatura aporta un listado, al que pueden añadirse otras películas que justifiquen su elección. 2. Breve Comentario personal de una Noticia Internacional: de libre elección en los medios de comunicación. Caso de someterse estas PEC a la evaluación de un/a Tutor/a debe incluirse obligatoriamente la fuente de la noticia, en concreto, referencias del medio: escrito, audiovisual, autor/a (si lo hubiere), fecha y/o hora de publicación/emisión, etc. Esta evaluación corresponde siempre al/la Tutor/a en Red (Campus Virtual): si fuese el caso, se trataría de dos actividades optativas programadas, a elegir sólo una, puntuables con un máximo de 0,5 puntos. Deben realizarse por escrito, con una extensión máxima de dos folios (a una cara por folio, o un folio a doble cara), tamaño DIN A4, tipo de letra *Times New Roman* o *Arial* 12 p., a doble espacio (se envían al Tutor/a asignado/a mediante la plataforma aLF: modalidad de gestión propia de los/as Tutores/as). No se admitirá para su evaluación ningún trabajo escrito que no reúna los requisitos señalados: 1. Nombre y apellidos del/ de la autor/a, además del DNI. 2. Nombre de la asignatura, incluido el Código. 3. Fecha y Centro Asociado al que pertenece (decisivo para identificar al/la Profesor/a Tutor/a encargado/a de corregirlo y calificarlo). 4. Título identificativo del trabajo escrito. La realización de las PEC es siempre optativa. Su calificación depende de haber aprobado la Prueba Presencial obligatoria. Puntuación máxima de cada actividad presentada en forma y fecha al/la Tutor/a en Red (Campus Virtual): 0,5 puntos (sólo se evalúa una).
- Los comentarios realizados deben tener relación coherente con los contenidos de la asignatura. Si la Nota del examen es insuficiente (suspense) la realización de las PEC no sirve para aprobar. No se guardan calificaciones de unos Cursos para otros. La correspondencia y consultas a este respecto deben dirigirse a los/as Tutores/as competentes. Recuérdese que el 95% de la calificación corresponde a la Prueba Presencial, siendo posible obtener la calificación máxima sólo con el examen.

A efectos de garantizar los Derechos de Autor de los/as interesados/as se recuerda que la finalidad de estos ejercicios es mera y exclusivamente evaluadora. No están sujetos a almacenamiento (más allá del tiempo prescrito obligatoriamente por la normativa académica) ni a cualesquiera otras utilizaciones, elaboraciones y/o manipulaciones ajenas a su uso y finalidad primordiales, antes descritos. Quienes deseen proveerse de elementos adicionales de seguridad (frente a un eventual uso indebido) deberán efectuar el correspondiente registro de propiedad intelectual en su localidad. Obviamente, estas mismas normas rigen también de forma recíproca para el uso de fuentes de otros/as autores/as utilizados en los ejercicios escritos.

Criterios de evaluación: 1. Los trabajos escritos deben ser originales y reunir unos mínimos de calidad de redacción imprescindibles. 2. No serán evaluados los que presenten características de plagio o uso indebido de fuentes (en cualquier forma de edición), quedando sujetos a la sanción prescrita por la normativa de la UNED. 3. Se debe incorporar una justificación del motivo de selección/elección de la actividad de referencia, así como del interés o relevancia del tema tratado (para la asignatura). 4. Es imprescindible que la actividad realizada tenga relación directa por lo menos con alguno de los epígrafes/sub-epígrafes de los distintos Temas de la asignatura: constará de forma explícita en el ejercicio escrito.



Otras precisiones adicionales:

El plagio en la elaboración de cualquiera de los ejercicios necesarios para obtener la calificación de la asignatura será causa suficiente para su descalificación automática. Se considera plagio la apropiación del trabajo de otros. Esto incluye la copia del trabajo de otros estudiantes y la presentación, como si fuera de elaboración propia, de los textos de otro autor, incluyendo en este tipo de prácticas los materiales descargados de *Internet*.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788430948369

Título: TEORÍA BREVE DE RELACIONES INTERNACIONALES (3ª)

Autor/es: Paloma García Picazo ;

Editorial: Tecnos

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788446024590

Título: ATLAS HISTÓRICO MUNDIAL II DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA A NUESTROS DÍAS (21ª)

Autor/es: Hermann Kinder, Werner Hilgemann ;

Editorial: ISTMO

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

Sobre la base de los objetivos de aprendizaje de esta asignatura, los/as estudiantes deben preparar los tres bloques temáticos de los que consta: cada uno incluye varios Temas, de diversa entidad. Cada Tema se estudia a través de capítulos completos, partes de capítulos o apartados del libro siguiente:

a) Bibliografía Básica:

Paloma García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales. ¿Una anatomía del mundo?*, Madrid, Tecnos, 2013 (4ª edición revisada y ampliada). Es un libro básico de estudio, con un aparato de Notas adaptado a esa función. Como material es *suficiente* para la preparación de la asignatura. Contiene un listado de filmografía relacionada con temas internacionales, utilizable para realizar actividades de la asignatura.

Nota: Si se dispone de algún *Atlas Histórico* para revisar los principales acontecimientos es recomendable usarlo: *sólo quienes precisen de una orientación en ese sentido*. Práctico, económico y de utilidad común para otros usos y consultas generales: Hermann Kinder y Werner Hilgemann, *Atlas Histórico Mundial (II). De la Revolución Francesa a nuestros días*, Madrid, Akal, 2006. Existe el volumen I, *Idem, Atlas Histórico Mundial (I). De los orígenes a la Revolución Francesa*, que *no es necesario* en esta asignatura, así como una edición en volumen doble que comprende las dos partes.



b) Bibliografía Alternativa (NO OBLIGATORIA):

DE USO FACULTATIVO PARA AQUELLOS/AS QUE LA PREFIERAN.

ADVERTENCIA: DEBERÁN ELABORAR LOS TEMAS POR SÍ MISMOS/AS.

- Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 4ª edición (477 páginas).

- Esther Barbé, *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 3ª edición (413 páginas).

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788430945535

Título: RELACIONES INTERNACIONALES (3ª)

Autor/es: Esther Barbé ;

Editorial: Tecnos

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788430945894

Título: INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES (4ª)

Autor/es: Celestino Del Arenal ;

Editorial: Tecnos

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436237139

Título: LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN EL SIGLO XX: LA CONTIENDA TEÓRICA (1ª)

Autor/es: García Picazo, Paloma ;

Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico



ISBN(13): 9788436247671

Título: LA SOCIEDAD INTERNACIONAL EN EL CAMBIO DE SIGLO (1885-1919) (1ª)

Autor/es: García Picazo, Paloma ;

Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788472488076

Título: ¿QUÉ ES ESA COSA LLAMADA RELACIONES INTERNACIONALES? (1ª)

Autor/es: García Picazo, Paloma ;

Editorial: MARCIAL PONS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Bibliografía Complementaria (NO OBLIGATORIA):

1. Sobre Teoría de las Relaciones Internacionales

- Paloma García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica. Hacia una perspectiva reflexiva y crítica*, Madrid, UNED, 1998 (4ª reimpresión 2007) (361 páginas).

- Paloma García Picazo, *¿Qué es esa cosa llamada Relaciones Internacionales? Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterministas*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, 2000 (1ª ed.) (241 páginas).

- Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 4ª edición (477 páginas).

- Esther Barbé, *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 3ª edición (413 páginas).

- Kepa Sodupe Corcuera, *La Teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*, Universidad del País Vasco, 2003, (1ª ed.) (254 páginas).

2. Sobre Historia Universal Contemporánea

- *Historia Universal*, Madrid, Siglo XXI (varias ediciones/reimpresiones), los volúmenes 28 (autor: W.J. Mommsen), 34 (autor: R.A.C. Parker), 35 y 36 (autores: W. Benz y H. Graml).

11.RECURSOS DE APOYO

El libro principal de referencia de la asignatura contiene una selección de filmografía relevante (obviamente, no



exhaustiva); agrupadas por temas se registran películas cuya visión sirve, eventualmente, a una mejor comprensión de la materia y también como medio para realizar diversas actividades formativas adicionales (evaluación continua). Eventualmente, se realizan diversos programas de Radio Educativa. Existe un “histórico” de videoconferencias y programas de radio grabados a lo largo de más de diez años por la profesora García Picazo (sola o en compañía de diversos invitados de señalado prestigio). Asimismo, se avisa oportunamente de la realización de actividades relacionadas con la materia (de libre acceso). También se van insertando diversos materiales (artículos, capítulos de libros, referencias electrónicas, etc.) de libre acceso, ilustrativos sobre aspectos esenciales de la materia, sujeta esta actividad a iniciativa de los/as alumnos/as.

12.TUTORIZACIÓN

1. Generalidades

Los/as Profesores/as Tutores/as realizan una valiosa labor de apoyo en el estudio. En una asignatura de carácter eminentemente teórico como ésta, que además debe considerar que los/as estudiantes carecen de conocimientos básicos sobre esta dimensión de las RRII, la lectura individual, atenta y rigurosa de la bibliografía correspondiente a cada tema y la asimilación de los contenidos a través del estudio, la reflexión y el repaso, son esenciales e insustituibles. De ahí que el mensaje fundamental que tanto el Equipo Docente de Sede Central como los/as Profesores/as Tutores/as transmiten a los/as estudiantes de esta asignatura sea que el trabajo autónomo orientado a la adquisición de conocimientos y el posterior estudio de los contenidos más importantes de cada Tema son el eje del aprendizaje para superarla.

Tanto el Equipo Docente de Sede Central como los/as Profesores/as Tutores/as son responsables de aclarar las dudas que les formulen los/as estudiantes tras la lectura de los capítulos del libro que es la referencia básica de la bibliografía.

El conjunto de los siete Temas que conforman el temario de la asignatura se acompaña de:

- Actividades prácticas, de realización optativa (entre varias opciones).
- La posibilidad de usar el “histórico” de preguntas de exámenes anteriores (Centro Asociado de Calatayud) para efectuar un ensayo de control de los conocimientos adquiridos (advirtiendo que los modelos de examen varían cada Curso).
- La participación activa (interactiva) y el visionado posterior de videoconferencias organizadas por los/as Tutores/as, en conexión con los Centros Asociados que lo soliciten, a fin de aportar información, aclarar dudas, prestar apoyo docente, entablar diálogos constructivos.
- Asimismo, existen diversos programas de radio alojados en la *web* de la UNED.

Los/as Profesores/as Tutores/as pueden utilizar las actividades prácticas y las preguntas de control (auto-evaluación) que estimen pertinentes para estructurar y dotar de contenido a sus Tutorías, así como intervenir y colaborar con las videoconferencias.

Además, relacionados con los tres bloques temáticos que conforman la asignatura se abrirán los correspondientes Foros de debate sobre asuntos de actualidad política internacional (dentro de la plataforma aLF correspondiente a a cada Tutoría). A efectos de organizar mejor la participación en estos Foros, todos los/as estudiantes que cursen la asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales* podrán ir interviniendo del modo que estimen conveniente, siempre dentro de la normativa establecida al efecto por la UNED, tanto en los Foros de la asignatura (bajo organización del Equipo Docente de Sede central) como en los Foros de las Tutorías Virtuales en Red (bajo organización particular de cada Tutor/a). Su participación quedará registrada de manera que podrá ser evaluada de forma complementaria a efectos de calificación, siempre y cuando reúna los requisitos académicos que sean oportunos. En este aspecto, y como sucede con otras asignaturas, se procurará que la asignación se haga de tal modo que todos los/as estudiantes tutorizados/as por un/a Profesor/a Tutor/a queden incluidos en el mismo Foro. Cada Profesor/a Tutor/a podrá participar en el Foro al que se hayan asignado sus estudiantes y podrá hacer un seguimiento de sus intervenciones.

2. Plan de Trabajo de Tutorización Presencial

Sin prejuzgar otras formas de trabajo y siguiendo las indicaciones que la propia UNED propone, las consideraciones que se realizan a continuación se dirigen a una óptima colaboración entre docentes y discentes. Las Tutorías presenciales permiten conocer directamente las posibles dificultades que afrontan los/as estudiantes en el estudio de la asignatura. Las dificultades o carencias concretas que presente el grupo de estudiantes que suela acudir a estas Tutorías presenciales han



de influir necesariamente en el desarrollo de la tutoría. Así, por ejemplo, si el grupo muestra problemas de entendimiento del texto para el estudio de *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales*, convendría que los/as Profesores/as Tutores/as centrasen sus Tutorías en solucionarlos, agrupando, por ejemplo, cuestiones que pueden plantearse al Equipo Docente de Sede Central, de manera que solidariamente se transmitan en conjunto tanto las preguntas como las respuestas, en beneficio de toda la comunidad académica. Si no es así, pueden dedicar la Tutoría al repaso de conceptos, a la elaboración de esquemas para el estudio, la discusión de actividades prácticas, etc.

Los/as Profesores/as Tutores/as podrían anunciar a principio de curso a qué tema se dedicará cada una de las Tutorías presenciales que van a ofrecer, y también solicitarles a los/as estudiantes que asistan a ellas, previa lectura de los capítulos correspondientes al Tema al que estará dedicada la Tutoría. Por la naturaleza específica de la educación a distancia y la conveniencia de que el proceso de aprendizaje no se vea excesivamente afectado por variables externas a los/as propios/as estudiantes, ni los/as Profesores/as Tutores ni los/as estudiantes están obligados a entender las Tutorías presenciales como espacios para impartir clases magistrales.

En general, y sin prejuzgar otros aspectos, las Tutorías presenciales y/o virtuales podrían centrarse en:

- Aclarar las dudas que formulen los/as estudiantes tras la lectura de cada Tema, tratando de incorporar en estas aclaraciones los conceptos y argumentos fundamentales;
- Comprobar hasta qué punto han comprendido los/as estudiantes los contenidos de cada Tema, para lo cual los/as Profesores Tutores/as pueden servirse de las preguntas habituales de exámenes archivados en el “histórico” del Centro Asociado de Calatayud;
- Proporcionar indicaciones a aquellos estudiantes que quieran efectuar ejercicios evaluables, procurando en todo momento que resuelvan autónomamente estas actividades;
- Estimular la participación en el Foro de debate y comentar el desarrollo de la discusión que se está construyendo a través del mismo.

El tiempo que cada Profesor/a Tutor/a dedique a estas tareas depende, como se ha indicado arriba, de las necesidades y demandas del grupo que tutorice, pero las cuatro deberían cubrirse en alguna medida.

3. Plan de Seguimiento de la Tutorización y Evaluación Continua

Los/as Profesores/as Tutores/as realizarán el seguimiento de las actividades, tanto evaluables como no evaluables, únicamente a través de la Plataforma del Curso Virtual. Las disposiciones relativas a sus competencias figuran en el Vicerrectorado de Calidad e Innovación.

3.1. Seguimiento

A través de un mensaje de bienvenida a sus estudiantes en el que soliciten una respuesta breve de presentación de cada uno de ellos, los/as Profesores/as Tutores/as comprobarán en las primeras semanas del Curso que todos/as saben de la existencia del grupo y las funciones que cumple la Tutoría. A partir de este momento, la participación de los/as estudiantes en el grupo y la interlocución con el/la Profesor/a Tutor/a serán voluntarios. A los/as estudiantes que no respondan a este mensaje de bienvenida se les mandará un segundo mensaje, reiterando la solicitud de que se presenten ante el grupo. En caso de que no respondan a este segundo mensaje, no se enviará otro. Simplemente se consignará en el Informe Final a efectos de información para la Profesora de Sede Central.

Voluntaria es asimismo la participación de los/as estudiantes en los Foros de debate y la realización de actividades prácticas evaluables. Estas actividades sirven como ejercicios que, sin someterlos a evaluación, se conciben como prácticas de aprendizaje y medios de autocomprobación de competencias útiles para el desempeño de tareas que a menudo llevan a cabo los científicos sociales. Los/as estudiantes pueden realizar estos ejercicios sometiéndolos a evaluación por parte del/a Profesor/a Tutor/a. La realización de las PEC se determina cada Curso sobre la base de las necesidades de programación y gestión de la asignatura. Las orientaciones del Equipo Docente de Sede Central se limitan a que estas PEC revistan en su concepción una adecuación metodológica con la asignatura así como unas condiciones de factibilidad y realización idóneas. Su evaluación y gestión corresponden a los/as Tutores/as Virtuales (Campus Virtual). El Equipo Docente de Sede Central podrá habilitar en el momento indicado -con arreglo a las necesidades de gestión y programación- el correspondiente espacio en la plataforma aLF para que los/as Tutores/as gestionen la evaluación de los ejercicios. Una vez cumplida esta tarea por los/as Tutores/as (Campus Virtual) se estará en condiciones de valorarlo.



3.2. Evaluación continua

Sin olvidar que la realización de los ejercicios de evaluación continua es voluntaria, que la puntuación que se obtenga en ellos sólo se añadirá a la nota final en caso de que el/la estudiante obtenga en el examen como mínimo "5" (aprobado) y que los estudiantes pueden conseguir la máxima nota (10) en la asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales* tan sólo con haber realizado el examen, sin que sean necesarias otras actividades, la evaluación de los ejercicios que remitan los/as estudiantes a sus Profesores/as Tutores/as se efectuará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Desempeño	Puntuación por ejercicio (máx. 0,5)
Contenido	Correcto en su totalidad	0,3
	Con algunos defectos menores	0,2
	Con defectos sustantivos	0
Redacción	Cuidada, ordenada y sin faltas de ortografía	0,1
	Con defectos	0

